



DICTAMEN

De acuerdo al proceso realizado el día 14 de noviembre de 2016 y conforme al artículo 23, fracción IV del Reglamento General del Personal administrativo de la Universidad de La Ciénega, según convocatoria del día 04 de noviembre del presente, para la vacante como **Auxiliar Administrativo "A"**, se determina:

RESULTADO NO FAVORABLE

Sahuayo, Michoacán, a 14 de noviembre de 2016

